

TRIBUNA LIBRE



KARIN MOORE
COORDINADORA
LEGAL, CLAPES UC

Retos para un sistema de cuidados sostenible

El proyecto de ley que reconoce el derecho al cuidado y crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC) es un avance significativo en la protección social de Chile. Sin embargo, su éxito dependerá de cómo se aborden los desafíos clave, especialmente en cuanto a financiamiento, estructura institucional y coordinación intersectorial.

Uno de los mayores retos es el financiamiento. La creación de un sistema de cuidados de esta magnitud requiere recursos sustanciales, pero el proyecto no define con claridad cómo se garantizará su sostenibilidad fiscal a largo plazo. El Gobierno y el Congreso deben aclarar las fuentes de financiamiento, asegurando mecanismos permanentes que hagan viable el sistema.

Otro reto es la creación de nuevos órganos estatales, como la Secretaría de Apoyos y los Comités Regionales. Aunque son necesarios para una gestión efectiva, es vital evitar la burocratización. Implementar una estructura eficiente y bien coordinada será clave. La coordinación intersectorial será crucial para integrar a los actores públicos y privados. Dado que el sistema involucra a diversos ministerios y organizaciones de la sociedad civil, resulta esencial establecer mecanismos claros para su articulación. Sin esta coordinación, existe el riesgo de fragmentar los esfuerzos, impidiendo que los servicios lleguen a quienes más los necesitan. Un marco sólido de supervisión y seguimiento garantizará la calidad de las prestaciones.

La protección de datos personales es otro aspecto crítico. Aunque el proyecto menciona la Ley de Protección de la Vida Privada, no detalla cómo se garantizará la confidencialidad de los

datos sensibles, en especial de personas dependientes. Dada la complejidad del sistema, los reglamentos futuros deberán incluir medidas estrictas para proteger estos derechos, sin comprometer la eficiencia en la prestación de servicios, más aún frente a los recientes cambios legislativos en esta materia.

Es esencial que el SNAC llegue de manera equitativa a todas las regiones del país. La gradualidad en la implementación, aunque comprensible, podría generar disparidades territoriales, afectando a zonas vulnerables o con menor capacidad institucional. Para mitigar este riesgo, el proyecto debe contemplar medidas que fortalezcan las capacidades locales y aseguren una distribución justa de recursos y servicios. El éxito del SNAC dependerá de decisiones concretas que garanticen su sostenibilidad y eficiencia. Aunque el proyecto de ley es ambicioso, requiere ajustes importantes. Un enfoque en la viabilidad financiera, una estructura institucional ágil y una coordinación efectiva son esenciales para que este sistema se convierta en un pilar del bienestar social en Chile, garantizando el derecho al cuidado para todos.

Es el momento de avanzar con determinación, considerando el impacto de esta normativa en la crisis demográfica que enfrentamos y en la integración de más mujeres al mercado laboral. Enfrentar los desafíos con propuestas claras y ejecutables hará de esta reforma una realidad, asegurando un sistema de cuidados sostenible para el país.

“Una iniciativa de esta magnitud requiere recursos sustanciales, pero el proyecto no define con claridad cómo se garantizará su sostenibilidad fiscal”.